



Trabajo Seguro

PASSOMET SAS

**PORTAFOLIO Y COTIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

2020

PARA SU SEGURIDAD Y LA DE SU EMPRESA

TRABAJO SEGURO PASSOMET S.A.S.

A continuación, les presentamos la propuesta técnica y económica para la realización de los exámenes ocupacionales de los trabajadores de su empresa y nuestro amplio portafolio de servicios diseñado para la protección de las condiciones de salud de sus trabajadores.

Con nuestra empresa encontrará servicios tradicionales de medicina laboral y servicios novedosos y de vanguardia diseñados especialmente para acompañar y mejorar todos sus procesos laborales.

Nuestro propósito es acompañarlo en el proceso para alcanzar ambientes de trabajos saludables y trabajadores protegidos y más productivos. Con nosotros la seguridad y la salud en el trabajo se convertirán en valores corporativos.

Si desea contactarnos para resolver cualquier duda o inquietud con respecto a esta cotización estamos a su disposición.

Podrá comunicarse directamente con la Dra. Elvia Lucy Holguín Arias, al celular 320-797-9539, o con Yakelin Múnera Idárraga, Di, al celular 318-730-6037.

Se espera poder satisfacer sus necesidades y de establecer una larga y estrecha relación comercial,

Atentamente,

SEBASTIÁN MÚNERA IDÁRRAGA

Ingeniero Industrial

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Administrador





MEDICINA DOMICILIARIA INTEGRAL.

Atención médica domiciliaria oportuna.

CERCO EPIDEMIOLÓGICO

Mecanismo de vigilancia sanitaria- casos Covid-19

TERAPIA RESPIRATORIA

Uso de elementos de protección respiratoria, entre otros.

COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Conformación y Acompañamiento COPASST

Conformación y Acompañamiento del Comité de Convivencia

CONSULTA MÉDICA TIPO 1

Examen médico de ingreso con énfasis osteomuscular

CONSULTA MÉDICA ONLINE TIPO 1

Examen médico de ingreso con énfasis osteomuscular-Telemedicina

CONSULTA MÉDICA TIPO 2

Examen médico periódico con énfasis osteomuscular

CONSULTA MÉDICA TIPO 3

Examen médico de egreso con énfasis osteomuscular

CONSULTA MÉDICA ONLINE TIPO 3

Examen médico de egreso con énfasis osteomuscular- Telemedicina

CONSULTA MÉDICA TIPO 4

Examen médico de ingreso o periódico con énfasis osteomuscular y con valoración de aptitud para trabajo en alturas

CONSULTA MÉDICA TIPO 5

Valoración teórico-práctica para conductores de acuerdo con el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)

CONSULTA MÉDICA TIPO 6

Valoración de aptitud para la manipulación de Alimentos

CONSULTA MÉDICA TIPO 7

Valoración de aptitud para la manipulación de Alimentos y Programa de Desparasitación

CURSO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Curso interactivo en Manipulación de Alimentos, Teórico-práctico



CONSULTA MÉDICA TIPO 8

Examen médico de ingreso con énfasis osteomuscular y Blindaje jurídico

EXÁMENES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Vacunas, Toma de muestras de lab. Clínico, entre otros.

CONSULTA MÉDICA TIPO 9

Valoración especial para Reintegro, reubicación o readaptación laboral, post-incapacidad, recomendaciones especiales para adaptación del puesto de trabajo.

CONSULTA MÉDICA ONLINE TIPO 9

Valoración especial para Reintegro, reubicación o readaptación laboral, post-incapacidad, recomendaciones especiales para adaptación del puesto de trabajo. Telemedicina

CONSULTA MÉDICA TIPO 10

Valoración de ergonomedicina por Terapeuta Ocupacional

CONSULTA MÉDICA TIPO 11

Estudio de puesto de trabajo para determinación de origen, cuando existe un requerimiento de medicina laboral de la EPS.

CONSULTA MÉDICA TIPO 12

Proceso de readaptación laboral.

CONSULTA MÉDICA TIPO 13

Diseño, revisión y/o ajuste de Profesiogramas.

CONSULTA MÉDICA TIPO 14

Protocolos Lucky-Ser.

SERVICIOS DE PSICOLOGÍA LABORAL

CONSULTA PSICOLÓGICA TIPO 1

Valoración Psico-Sensométrica.

CONSULTA PSICOLÓGICA TIPO 2

Valoración de aptitud psicotécnica y actitudinal para el cargo.

CONSULTA PSICOLÓGICA TIPO 3

Aplicación de la Batería de Riesgo Psico-Social.

CONSULTA PSICOLÓGICA TIPO 4

Capacitación en temas de gestión organizacional.



SERVICIOS DE ASESORÍA MÉDICO LABORAL

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 1

Asesoría y acompañamiento jurídico en tutelas, derechos de petición, requerimientos del Ministerio del Trabajo, EPS y ARL.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 2

Asesoría jurídica verbal.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 3

Asesoría jurídica por escrito.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 4.

Acompañamiento en procesos disciplinarios.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 5.

Elaboración de reglamento interno de trabajo.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 6.

Elaboración del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 7.

Revisión de contratos de trabajo.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 8.

Elaboración de contratos de trabajo.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 9.

Recobros ante EPS, AFP, y/o ARL de prestaciones económicas a su cargo y que no han sido debidamente satisfechas.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 10.

Diseño, implementación y administración de Sistemas de Gestión de Seguridad Y Salud En El Trabajo.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 11.

Acompañamiento y asesoría en la implementación de Sistemas de Vigilancia Epidemiológica.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 12.

Auditoría a Sistemas de Gestión y Sistemas Integrados.

OFERTA DE SERVICIOS

Trabajo Seguro Passomet S.A.S. ha diseñado un amplio portafolio de servicios gracias al conocimiento a profundidad de las necesidades de las empresas y pone a su disposición tanto servicios tradicionales como servicios novedosos y de vanguardia en donde se fusionan diferentes profesiones y disciplinas para ofrecer verdaderas soluciones integrales.

VENTAJAS, IDONEIDAD Y FORTALEZAS

Nuestra experiencia, trayectoria y reconocimiento durante 10 años son nuestra mayor ventaja. El recorrido de nuestra médica de cabecera y gerente, la Dra. Elvia Lucy Holguín, médica especialista en Salud Ocupacional es nuestra gran fortaleza y es el mejor respaldo con el que pueden contar los empleadores de la ciudad y la región.

Nuestro equipo de trabajo cuenta con personal médico, enfermeras, psicólogos, abogados e ingenieros industriales con amplios conocimientos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, también contamos con aliados estratégicos en bacteriología, auditores, profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo, ingenieras de alimentos y especialistas en ergonomía. Esta conjunción de disciplinas nos permite ofrecer apoyo técnico y soluciones en todas las necesidades que se le puedan presentar en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Entre otras facilidades y beneficios se destacan:

- Atención dentro de las primeras 24 horas después de solicitado el servicio.
- Plataforma web para el agendamiento y consulta de certificados en línea para lo cual creamos un usuario y una contraseña para el acceso a la misma.
- Todos los servicios están concentrados en un solo lugar, a excepción de los servicios de radiología.
- Contamos con la posibilidad de realizar desplazamientos a áreas de trabajo de las empresas, caso en el cual se establecerán los requisitos mínimos locativos y el reajuste de la tarifa.
- El empleador puede consultar el certificado en nuestra plataforma web el mismo día de realización del examen médico laboral. También puede recibir en su e-mail los resultados.
- Con la información que arrojen los exámenes ocupacionales emitimos un Informe Epidemiológico y de Condición de Salud sin costo adicional alguno. La condición de salud de una empresa es reflejada por el consolidado estadístico de los hallazgos en los exámenes periódicos y lo correcto es que la empresa implemente las medidas preventivas y correctivas necesarias conforme a las conclusiones y recomendaciones de dicho informe.
- Mensualmente enviamos a nuestros clientes un consolidado de los exámenes realizados y las recomendaciones emitidas para cada trabajador para facilitar el seguimiento de los casos, recomendaciones y/o alimentar los sistemas de gestión de vigilancia epidemiológica.
- Asesoría personalizada y permanente con todo nuestro equipo de trabajo.



NUESTROS SERVICIOS

SERVICIOS TRADICIONALES DE MEDICINA LABORAL

Los trabajadores de su empresa serán evaluados por profesionales con amplia experiencia en seguridad y salud en el trabajo. La evaluación física se hace de una manera profesional y se practican las pruebas físicas y osteomusculares, la prueba de la voz susurrada y prueba de la visión binocular recomendadas en las guías GATISST del Ministerio del Trabajo.

El examen médico laboral es un reconocimiento legal de las condiciones de salud y físicas del trabajador. No se trata de una consulta médica y por lo tanto no incluye formulación, ni tratamiento de patologías, las recomendaciones médicas serán brindadas cuando el profesional de la salud lo considere pertinente y si al realizar el examen se evidencia necesidad de remisión a EPS la misma será entregada al trabajador.

El manejo de la información es de tipo confidencial y serán tratados sólo los aspectos de interés para la prevención de accidentes, ausentismo y enfermedades laborales; la selección del trabajador depende de las decisiones del empleador y no del concepto médico, así que por ningún motivo se le dirá a un trabajador que su contratación depende del concepto médico y se evitará responsabilizar al servidor de la salud por la no contratación de los aspirantes. Se recuerda que toda persona incluso si está discapacitada tiene capacidad de trabajo y sirve para desempeñarse en múltiples cargos.

El examen médico ocupacional se realiza sin ropa y se sugiere que las personas que asisten al mismo lo hagan en ropa cómoda y sean advertidos, previamente. Además se diligenciarán los formatos de consentimiento informado y declaración de salud. Se practican las pruebas físicas, osteomusculares, visión binocular y voz susurrada recomendadas por las guías GATISST del ministerio.

Nuestras valoraciones y certificados son realizadas y emitidas de conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009 y en consonancia con lo establecido el Concepto del Ministerio del Trabajo No. 12446 de 2018. Así pues la conclusión ocupacional de ingreso se da en términos de la existencia o no de restricciones para el cargo; en el examen periódico si existe o no desviación de su condición de salud y en el de egreso si existen cambios o no respecto a sus condiciones de ingreso.

MEDICINA DOMICILIARIA INTEGRAL

Atención médica domiciliaria oportuna.

Se aplica a través de atención de apoyo brindada en el hogar. La atención puede ser brindada por profesionales de la salud.

\$120.000 por persona

CERCO EPIDEMIOLÓGICO

Mecanismo de vigilancia sanitaria. Casos Covid-19

Permite aplicar vigilancia epidemiológica a personas confirmadas como caso Covid- 19 positivo y sus contactos en un periodo al rededor del día probable de la infección

Seguimiento del caso a nivel de empresa.

\$120.000 por persona

TERAPIA RESPIRATORIA

Uso de elementos de protección respiratoria

Valoración y tratamiento según la edad del paciente, colaboración del mismo, indicaciones y contraindicaciones de las técnicas y la zona pulmonar afectada.

Asesoría en el uso de elementos de protección respiratoria

\$120.000 por persona

COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Conformación y Acompañamiento COPASST

Conformación y Acompañamiento del Comité de Convivencia

Según la resolución 2013 dicta que todas las empresas e instituciones, públicas o privadas, que tengan a su servicio diez o más trabajadores, están obligadas a conformar un COPASST, además de un Comité de Conformación y Acompañamiento del Comité de Convivencia, cuya organización y funcionamiento estará de acuerdo con la normatividad al respecto.

\$120.000 por persona

CONSULTA MÉDICA TIPO 1

Examen médico de ingreso con énfasis osteomuscular

Incluye examen físico con énfasis osteomuscular, evaluación de la visión binocular y de audición en la esfera de la comunicación mediante la aplicación de pruebas físicas recomendadas por las Guías GATISST del Ministerio del Trabajo.

\$26.500 por persona

CONSULTA MÉDICA ONLINE TIPO 1

Principalmente enfocado a cargos administrativos, previo consentimiento informado y declaración de salud.

Incluye pruebas con movimientos activos por videocámara. Es requisito que el trabajador firme el consentimiento para realizar la entrevista y previa declaración juramentada.

\$26.500 por persona

CONSULTA MÉDICA TIPO 2

Examen médico periódico con énfasis osteomuscular

Incluye examen físico con énfasis osteomuscular, evaluación de la visión binocular y de audición en la esfera de la comunicación mediante la aplicación de pruebas físicas recomendadas por las Guías GATISST del Ministerio del Trabajo.

\$26.500 por persona

CONSULTA MÉDICA TIPO 3

Examen médico de egreso con énfasis osteomuscular

Incluye examen físico con énfasis osteomuscular, evaluación de la visión binocular y de audición en la esfera de la comunicación mediante la aplicación de pruebas físicas recomendadas por las Guías GATISST del Ministerio del Trabajo.

\$26.500 por persona

CONSULTA MÉDICA ONLINE TIPO 3

Consulta Online Examen de Egreso

Se realiza con previo consentimiento informado de la declaración de salud

El médico determinará si es necesario hacer un reconocimiento físico presencial.

Es requisito que el trabajador firme el consentimiento para realizar la entrevista y previa declaración juramentada.

\$26.500 por persona

CONSULTA MÉDICA TIPO 4

Examen médico de ingreso o periódico con énfasis osteomuscular y con valoración de aptitud para trabajo en alturas

Incluye examen físico con énfasis osteomuscular, evaluación de la visión binocular y de audición en la esfera de la comunicación mediante la aplicación de pruebas físicas recomendadas por las Guías GATISST del Ministerio del Trabajo.

Se expiden dos certificados: Certificado de aptitud laboral y Certificado de aptitud para Trabajo en alturas.

\$32.000 por persona

CONSULTA MÉDICA TIPO 5

Valoración teórico-práctica para conductores de acuerdo con el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)

Prueba teórico-práctica para conductores según lo dispuesto en el Plan Estratégico de Seguridad Vial. La prueba es realizada por un técnico en Seguridad Vial autorizado y vigilado por el Ministerio del Transporte.

Se sugiere que la prueba sea realizada en el vehículo en que el trabajador va a desempeñar sus funciones pues en la misma se evalúan las condiciones físicas y mecánicas del vehículo así como la el manejo preoperativo, operativo y postoperativo del mismo.

\$70.000 por persona

CERCO EPIDEMIOLÓGICO

Mecanismo de vigilancia sanitaria

Permite aplicar vigilancia epidemiológica a personas sospechosas de portar una determinada enfermedad. (Covid-19)
Seguimiento del caso a nivel de empresa.

\$120.000 por persona

CONSULTA MÉDICA TIPO 7

Valoración de aptitud para la manipulación de Alimentos y Programa de Desparasitación

Incluye examen físico con énfasis osteomuscular, evaluación de la visión binocular y de audición en la esfera de la comunicación mediante la aplicación de pruebas físicas recomendadas por las Guías GATISST del Ministerio del Trabajo. Sumado a lo anterior incluye los exámenes complementarios de manipulación de alimentos (Frotis Faríngeo, KOH de Uñas) y programa de desparasitación con recomendaciones directas de la doctora y medicamentos.

Se expiden dos certificados: Certificado de aptitud laboral y Certificado de aptitud para manipulación de alimentos.

\$50.000 por persona

CURSO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Curso interactivo en Manipulación de Alimentos, Teórico-práctico

Aprenderás sobre conceptos básicos y normatividad sobre higiene en la manipulación de alimentos. En nuestro laboratorio de simulación los procesos de limpieza y desinfección, toma de temperaturas, buenas prácticas en almacenamiento entre otros procesos.

\$20.000 por persona

CONSULTA MÉDICA TIPO 6

Valoración de aptitud para la manipulación de Alimentos

Incluye examen físico con énfasis osteomuscular, evaluación de la visión binocular y de audición en la esfera de la comunicación mediante la aplicación de pruebas físicas recomendadas por las Guías GATISST del Ministerio del Trabajo. Sumado a lo anterior incluye los exámenes complementarios de manipulación de alimentos (Frotis Faríngeo, Coprológico, KOH de Uñas)

Se expiden dos certificados: Certificado de aptitud laboral y Certificado de aptitud para la Manipulación de Alimentos.

\$45.000 por persona

CONSULTA MÉDICA TIPO 7

Valoración de aptitud para la manipulación de Alimentos y Programa de Desparasitación

Incluye examen físico con énfasis osteomuscular, evaluación de la visión binocular y de audición en la esfera de la comunicación mediante la aplicación de pruebas físicas recomendadas por las Guías GATISST del Ministerio del Trabajo. Sumado a lo anterior incluye los exámenes complementarios de manipulación de alimentos (Frotis Faríngeo, KOH de Uñas) y programa de desparasitación con recomendaciones directas de la doctora y medicamentos.

Se expiden dos certificados: Certificado de aptitud laboral y Certificado de aptitud para manipulación de alimentos.

\$50.000 por persona

CURSO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Curso interactivo en Manipulación de Alimentos, Teórico-práctico

Aprenderás sobre conceptos básicos y normatividad sobre higiene en la manipulación de alimentos. En nuestro laboratorio de simulación los procesos de limpieza y desinfección, toma de temperaturas, buenas prácticas en almacenamiento entre otros procesos.

\$20.000 por persona

CONSULTA MÉDICA TIPO 8

Examen médico de ingreso con énfasis osteomuscular y blindaje jurídico

Incluye examen físico con énfasis osteomuscular, evaluación de la visión binocular y de audición en la esfera de la comunicación mediante la aplicación de pruebas físicas recomendadas por las Guías GATISST del Ministerio del Trabajo. Incluye además reunión con el abogado de nuestra organización quien levantará una constancia legal de la obligación que le asiste al trabajador de informar verídicamente sobre sus condiciones de salud y de las consecuencias legales de omitir dicha información.

Para este examen es necesario que la empresa envíe el profesiograma o ficha técnica del cargo que contenga la información del cargo a desempeñar (labores, ambiente de trabajo, riesgos a los que está expuesto)

\$50.000 por persona

NOTA para la realización de los exámenes médicos ocupacionales en la sede de la empresa aplica un reajuste en la tarifa de \$5.000 por persona

EXÁMENES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

EXÁMEN	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN
VACUNACIÓN ANTITETÁNICA	Protección de los trabajadores frente a riesgos biológicos.	\$20.000
COLINESTERASA SÉRICA	Prueba para determinar el nivel de exposición de una persona a compuestos organofosforados y el riesgo de toxicidad	\$26.000
AUDIOMETRIA Y VISIOMETRIA OCUPACIONAL (EN PAQUETE)	Incluye análisis de la funcionalidad ocupacional de la audición con audiograma y la funcionalidad de la visión, agudeza visual de cada ojo, percepción de mezclas de colores realizados juntos.	\$20.000
AUDIOMETRÍA TAMIZ	Incluye análisis de la funcionalidad ocupacional de la audición con audiograma	\$15.000
AUDIOMETRÍA CLÍNICA CONFIRMATORIA	Se trata de una audiometría especial que analiza vía aérea y vía ósea. Está indicada para trabajadores con alteración de la audiometría tamiz. Requiere reposo físico y auditivo de 8 horas.	\$50.000
VISIOMETRÍA	Prueba tamiz utilizada para valorar la capacidad visual del individuo, incluye la capacidad de visión a distancia y de cerca, la capacidad para percepción de los colores, de profundidad y balance muscular básico	\$10.000

PERFIL LIPÍDICO	Prueba que mide las concentraciones de distintos tipos de grasas en la sangre (Colesterol HDL, VLDL, total y triglicéridos)	\$30.000
SEROLOGÍA VDRL	Prueba serológica para sífilis en hombres	\$15.000
SEROLOGÍA TIPO 2	Prueba serológica para mujeres	\$20.000
GLICEMIA	Mide la cantidad de azúcar en sangre.	\$10.000
TOXICOLÓGICO DE ABUSO PARA CADA SUSTANCIA (ALCOHOL, COCAÍNA, MARIHUANA)	Mide la presencia de sustancias en el cuerpo.	\$25.000
ALCOHOLEMIA	Mide la presencia de sustancia en el cuerpo.	\$20.000
POOL DE 8 SUSTANCIAS	Mide la presencia de sustancias en el cuerpo.	\$40.000
POOL DE 16 SUSTANCIAS	Mide la presencia de sustancias en el cuerpo.	\$80.000
RADIOGRAFÍA DE COLUMNA LUMBOSACRA	Imágenes Radiológicas	\$70.000

NOTA Realizamos todos los exámenes paraclínicos. La tabla incluye los exámenes ocupacionales complementarios más comúnmente practicados. En caso de requerir un examen que no esté en la tabla solicite su cotización.

NUESTROS SERVICIOS

SERVICIOS NOVEDOSOS Y DE VANGUARDIA

Gracias a nuestra trayectoria y conocimiento de las necesidades de las empresas hemos diseñado múltiples servicios en donde fusionamos los conocimientos de las diferentes disciplinas y conocimientos de los profesionales que conforman nuestro equipo de trabajo. Con estos servicios ofrecemos a las empresas soluciones integrales con trabajo interdisciplinar.

CONSULTA MÉDICA TIPO 9

Valoración especial para Reintegro, reubicación o readaptación laboral, post-incapacidad, recomendaciones especiales para adaptación del puesto de trabajo.

Este tipo de valoraciones están indicadas cuando existen requerimientos especiales de reintegro o re-ubicación del trabajador, post-incapacidad o incapacidad prolongada. Estas valoraciones requieren de cita doble (30 Minutos) y es necesario que se presente el historial médico completo por parte del trabajador.

Incluye el proceso de revisión de historial médico, recomendaciones específicas a la empresa sobre el reintegro, re-adaptación laboral y las restricciones, conceptos y remisiones del caso emitidas por parte del médico especialista en salud ocupacional.

\$60.000 - \$120.000 según la complejidad

CONSULTA MÉDICA ONLINE TIPO 9

Valoración especial para Reintegro, reubicación o readaptación laboral, post-incapacidad, recomendaciones especiales para adaptación del puesto de trabajo.

Consentimiento informado de la declaración de salud, hacer llegar a la médica evaluadora la historia clínica completa escaneada por parte del trabajador y proceder a la videollamada.

El médico evaluador determinará si es necesario proceder a un examen físico presencial

\$120.000 Por hora

CONSULTA MÉDICA TIPO 10

Valoración de ergonomedicina por Terapeuta Ocupacional

Valoración integral hecha en conjunto entre Terapeuta Ocupacional especialista en Ergonomía y Médica especialista en Salud Ocupacional para casos de disfunción laboral, estabilidad laboral reforzada, incapacidad prolongada o dolor osteomuscular crónico.

\$120.000 Por hora

CONSULTA MÉDICA TIPO 11

Estudio de puesto de trabajo para determinación de origen, cuando existe un requerimiento de medicina laboral de la EPS.

Se trata de un estudio que marca una total diferencia en el mercado, realizado con tecnicismo y profesionalidad desde la óptica de la medicina laboral y la ergonomía. Incluye la valoración médica laboral.

Nos centramos en disminuir la carga física y mental de sus trabajadores y en adecuar los puestos de trabajo, sistemas, entornos y productos a las características, limitaciones, necesidades y capacidades de los trabajadores optimizando así la eficacia, seguridad, confort y el rendimiento global de su empresa. Este servicio debe ser solicitado con un mes de anticipación.

MEDIO SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE

CONSULTA MÉDICA TIPO 12

Proceso de re-adaptación laboral

- Acompañamiento médico, asesorías y mesas laborales
- Acompañamiento integral en el proceso de Re-integro Laboral
- Acompañamiento medico laboral y de ergonomía.
- Acompañamiento en la valoración del puesto de trabajo o en la elección de una nueva tarea, cargo un oficio.
- Asesoría para la creación de nuevos cargos, en el caso de requerimiento legal o de ARL o de EPS.
- Capacitación integral (En el modo de realizar la labor, en el SER para llegar al Hacer) del trabajador, para el plano laboral y extra laboral.
- Inducción y entrenamiento directos en el puesto de trabajo de la empresa, o en el área productiva (Gesto, modo operativo y rango de seguridad)

\$120.000 por hora

CONSULTA MÉDICA TIPO 13

Diseño, revisión y/o ajuste de Profesiogramas

Con nuestro equipo legal hemos podido verificar que la clave para blindar y proteger a la empresa, se encuentra en los profesiogramas que los empleadores deben poner a disposición de nuestra entidad para la realización de los exámenes médicos ocupacionales.

Con apoyo del médico especialista y de nuestro asesor jurídico evaluamos, analizamos y asesoramos en el diseño y ajuste de los profesiogramas mediante el estudio de los puestos de trabajo, las labores desempeñadas y los riesgos a los que están expuestos sus trabajadores y colaboradores.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución 2346 de julio del 2007, es prerequisite enviar los profesiogramas al médico evaluador para su revisión, ajuste y aprobación previo a la realización de los exámenes ocupacionales de cualquier índole.

El profesiograma se define como una matriz de información que permite establecer varios aspectos como:

- Las labores y tareas a desempeñar por el trabajador.
- El ambiente en el cual, se desempeñará una labor y los riesgos a los que se verá expuesto el trabajador.
- La manera como se protegerá al trabajador, es decir, los Equipos de Protección Personal que utilizará.
- El monitoreo a la salud del trabajador, el tipo y la periodicidad de exámenes médicos que se le deben realizar al trabajador que ocupa un determinado cargo, conforme a los riesgos implícitos para ese cargo.
- Los aspectos legales en relación con las patologías que presente o pueda llegar a presentar y los sistemas de vigilancia epidemiológica.
- Las medidas de control que se deben tomar para proteger la seguridad y la salud de un trabajador, en función de los riesgos a los cuales está expuesto por su cargo.

Somos el único servicio de prevención, que aplica la fusión de la medicina y la asesoría jurídica para la elaboración de los profesiogramas.

\$120.000 por hora o por
ficha de cargo genérica

CONSULTA MÉDICA TIPO 14

Protocolos Lucky-Ser

Se trata de una oferta única que a través de la psicomedicina busca entrenar y capacitar a los trabajadores en el manejo y control del estrés. El propósito de este entrenamiento es disminuir la carga y presión emocional y aumentar el bienestar físico y mental. Son actividades diseñadas para apoyar el sistema de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial, que puede aplicarse tanto de manera individual como grupal.

El primer paso consiste en reconocer cómo están las diferentes esferas de la vida y cómo interactúan entre ellas, para posteriormente someterse a un proceso de reprogramación mental a través de recursos psicológicos positivos fundamentados en el conocimiento científico del funcionamiento de las ondas cerebrales y se entregan 8 herramientas prácticas para el manejo de las situaciones a nivel laboral y personal.

VALOR CONSULTA INICIAL INDIVIDUAL	\$120.000 por hora
VALOR POR SESIÓN INDIVIDUAL	\$120.000 por hora
VALOR CONSULTA INICIAL GRUPAL	\$40.000 por persona
VALOR POR SESIÓN GRUPAL	\$40.000 por hora grupos hasta de 8 participantes

NUESTROS SERVICIOS

SERVICIOS DE PSICOLOGÍA LABORAL

Contamos con psicóloga especialista en Salud y Seguridad en el Trabajo autorizada para la realización de evaluaciones psicológicas, aplicación de pruebas psicosenométricas y la aplicación de la batería de riesgo psicosocial.

Entendemos que la gestión de los riesgos psicosociales es una oportunidad para mejorar la salud de las organizaciones. Es por esto que intervenimos para conseguir empresas más rentables, competitivas y agradables para trabajar.

CONSULTA PSICOLÓGICA TIPO 1

Valoración Psico-Sensométrica

Se realiza a través de una entrevista personal con el psicólogo especialista en seguridad y salud en el trabajo y mediante la aplicación de alguna o algunos de los siguientes instrumentos de medición con los cuales se evalúa la aptitud de los aspirantes a ingresar a la empresa:

- Entrevista Semi-estructurada Libre; Evaluación Cognitiva
- Test Motricidad, Atención, Memoria, Percepción, Concentración.
- Test de Personalidad

Mediante la intervención psicológica y el complemento de la aplicación de las pruebas, el departamento de Psicología concluye si el perfil es adecuado al cargo al cual aspira:

- Si tiene la capacidad para reconocer estímulos, responder adecuadamente con el entorno, mantener el sentido de realidad y la velocidad de reacción.
- Si se encuentra orientado en espacio y tiempo, y con capacidad de discernir para una correcta comprensión del pensamiento lógico.
- Si posee la capacidad para coordinar sus movimientos, y controlar su propio cuerpo (aplica principalmente a conductores).
- Se evalúa si en el postulante existen problemas de depresión, angustias, enfermedades mentales o problemas de sueño, así como disfunción familiar o rasgos de enfermedad mental en los miembros de su núcleo familiar.

\$53.000 por persona

CONSULTA PSICOLÓGICA TIPO 2

Valoración de aptitud psicotécnica y actitudinal para el cargo

Se realiza a través de una entrevista personal con el psicólogo especialista en seguridad y salud en el trabajo y mediante la aplicación de alguna o algunos de los siguientes instrumentos de medición con los cuales se evalúa la aptitud de los aspirantes a ingresar a la empresa:

- Entrevista Semi-estructurada Libre; Evaluación Cognitiva
- Test Motricidad, Atención, Memoria, Percepción, Concentración.
- Test de Personalidad

Mediante la intervención psicológica y el complemento de la aplicación de las pruebas, el departamento de Psicología concluye si el perfil es adecuado al cargo al cual aspira:

- Si tiene la capacidad para reconocer estímulos, responder adecuadamente con el entorno, mantener el sentido de realidad y la velocidad de reacción.
- Si se encuentra orientado en espacio y tiempo, y con capacidad de discernir para una correcta comprensión del pensamiento lógico.
- Si posee la capacidad para coordinar sus movimientos, y controlar su propio cuerpo (aplica principalmente a conductores).
- Se evalúa si en el postulante existen problemas de depresión, angustias, enfermedades mentales o problemas de sueño, así como disfunción familiar o rasgos de enfermedad mental en los miembros de su núcleo familiar.

\$53.000 por persona

CONSULTA PSICOLÓGICA TIPO 3

Aplicación de la Batería de Riesgo Psico-Social

El objetivo principal de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial es identificar, evaluar, prevenir, intervenir y monitorear la salud mental de los trabajadores y la exposición a factores de riesgo psicosocial.

A continuación se detallan las fases para la aplicación exitosa de la Batería de Riesgo Psicosocial para la efectiva consolidación del Sistema de Vigilancia de Riesgo Psicosocial.

PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS Y RESPALDO GERENCIAL

En esta primera fase se determinarán los objetivos que se perseguirán con la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial. Entre la psicóloga especialista y el encargado de Salud y Seguridad en el Trabajo de la empresa se definirá el alcance de este mecanismo.

A su vez los altos y medios mandos deberán demostrar su compromiso y respaldo a la ejecución de esta actividad. En este se encuentra la debida asignación de recursos, la socialización de los objetivos y resultados esperados con la aplicación y la promoción de la participación en esta actividad.

SENSIBILIZACIÓN

Durante esta segunda etapa la psicóloga especialista se reunirá con los integrantes de la empresa y les dará una inducción en torno a los factores de riesgo psicosocial y la importancia de la oportuna aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS FACTORES PSICOSOCIALES INTRALABORALES, EXTRALABORALES E INDIVIDUALES Y SUS EFECTOS SOBRE EL INDIVIDUO.

Durante esta fase se aplicarán los cuestionarios diseñados para tal fin y de acuerdo al tipo de cargo que ostente el trabajador a evaluar, bien sea administrativo u operativo.

Esta fase comprende la identificación tanto de los factores de riesgo como de los factores protectores.

Esta etapa permitirá tener claros los factores de riesgo y la manera en que se manifiestan e inciden sobre el desempeño y comportamiento de los trabajadores.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TABULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL INFORME:

En esta etapa y una vez aplicada la Batería de Riesgo Psicosocial la psicóloga especialista condensará la información y la tabulará para su posterior análisis. Esta etapa permitirá consolidar un informe de las condiciones de salud mental de los trabajadores el cual será entregado a la empresa contemplando conclusiones y recomendaciones para ser trabajadas e implementadas.

FORMULACIÓN PLAN DE TRABAJO ANUAL

Una vez conocidos los resultados, las conclusiones y recomendaciones se creará un Plan de Trabajo para ser implementado por la empresa. Este Plan de Trabajo contemplará las actividades y programas que deberán ser implementados para la intervención de los factores de riesgo identificados. Este Plan de Trabajo compone el primer elemento para la adecuada implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial y constituye el primer paso para el monitoreo continuo de la salud mental.

¿PORQUÉ ADQUIRIR NUESTRO SERVICIO?

- Adquiriendo nuestro servicio usted podrá dar el segundo y más importante paso en la gestión del riesgo psicosocial que es la intervención. Con el informe recibirá unas recomendaciones específicas que definirán las actividades y programas prioritarios a implementar conforme a los hallazgos del diagnóstico psicosocial de la empresa. Además si lo desea podrá contratar con nosotros el acompañamiento y asesoría personalizada para el diseño y aplicación de estrategias, protocolos, tratamientos y psicoeducación para el manejo del estrés laboral.
- Además de servir de apoyo para dar cumplimiento a los requerimientos legales, le ofrecemos un servicio único y novedoso conocido como psicomedicina laboral donde usted cuenta con un apoyo interdisciplinario brindado gracias al trabajo sinérgico entre la psicóloga especialista en seguridad y salud en el trabajo y la médica especialista en Salud Ocupacional.

- La aplicación de la batería se puede realizar en la sede de la empresa sin costo adicional alguno.
- En nuestra empresa encontrará una oferta psicoeducativa única diseñada específicamente para el manejo del estrés llamada Protocolos Lucky-Ser.

\$40.000 por persona

CONSULTA PSICOLÓGICA TIPO 4

Capacitación en temas de gestión organizacional

Relacionados con aspectos psicosociales para el mejoramiento en el entorno laboral como:

- Comunicación Asertiva. Trabajo en equipo. liderazgo. Habilidades sociales. Asertividad. manejo de conflictos
- Inteligencia emocional. Relaciones interpersonales. Manejo de estrés. Trabajo bajo presión, entre otros.

Además de las metodologías tradicionales, somos el único servicio de prevención, que aplica la fusión de la psicomedicina y psicología transpersonal, con una novedosa Metodología científico-espiritual para la evaluación y desarrollo de organizaciones e individuos saludables.

\$120.000 por hora
grupos de 20 personas

NUESTROS SERVICIOS

SERVICIOS DE ASESORÍA MÉDICO-LEGAL

Brindamos asesoría y orientación médico-legal a las empresas en temas de derecho laboral, seguridad social y riesgos laborales. Nuestras asesorías serán brindadas en mesa interdisciplinaria con nuestros distintos profesionales con el fin de garantizar una integralidad en la orientación legal.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 1

Asesoría y acompañamiento jurídico en tutelas, derechos de petición, requerimientos del Ministerio del Trabajo, EPS y ARL.

\$120.000

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 2

Asesoría jurídica verbal. Orientación brindada por el abogado de nuestra organización de manera verbal, bien sea vía telefónica o de manera presencial en nuestras instalaciones.

\$50.000

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 3

Asesoría jurídica por escrito: Orientación jurídica por escrito a la empresa solicitante. El concepto incluirá la normatividad y jurisprudencia en la que se sustenta el concepto jurídico y será emitido y entregado dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de solicitud.

\$250.000

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 4

Acompañamiento en procesos disciplinarios al interior de la organización: Acompañamiento en sede para la realización de procesos disciplinarios a los trabajadores y levantamiento de las constancias y actas que sustenten el proceso.

\$90.000

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 5

Elaboración de Reglamento Interno de Trabajo: El Reglamento Interno de Trabajo será elaborado dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de solicitud. La empresa deberá proporcionar la siguiente información: a. Actividad que desarrolla la empresa; b. Perfiles de los cargos con la definición de cada uno de los cargos, sus obligaciones y responsabilidades; c) Descripción de la estructura organizacional de la entidad.

2.5 SMLMV

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 6

Elaboración del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial: El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial será elaborado dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de solicitud.

1 SMLMV

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 7

Revisión de Contratos de Trabajo: Consiste en la revisión de los contratos actualmente utilizados dentro de la organización para verificar que cumplan con los estándares legales mínimos y que sirva además de protección y blindaje a la empresa.

A CONVENIR

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 8

Elaboración de Contratos de Trabajo: Consiste en la redacción de los contratos de trabajo con base en las obligaciones, deberes y necesidades de los cargos dentro de la organización. Para la redacción de los contratos es necesario que la empresa solicitante remita una descripción breve de las labores a desempeñar y las responsabilidades del cargo.

A CONVENIR

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 9

Recobros ante EPS, AFP, y/o ARL de prestaciones económicas a su cargo y que no han sido debidamente satisfechas.

30 % DEL VALOR RECUPERADO

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 10

Diseño, implementación y administración de Sistemas de Gestión de Seguridad Y Salud En El Trabajo

Contamos con especialistas, profesionales, tecnólogos y técnicos con amplia experiencia en el campo de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Acompañamos y/o asesoramos en el diseño e implementación del Sistema según los nuevos estándares mínimos contemplados en la Resolución 0312 de 2019.

Ponemos a su disposición los conocimientos y experiencia de Sebastián Múnera Idárraga, Ingeniero Industrial Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo con 6 años de experiencia y de Ángela María Pinto Sanmiguel, Ingeniera Industrial, MBA del ITESM de Monterrey, México, Auditora Interna de Sistemas Integrados de Gestión, quienes trabajarán en conjunto para el diseño, implementación y/o administración del SG-SST de su empresa. Estos profesionales se encargarán de verificar la documentación existente, levantar las evidencias y soportes documentales faltantes, así como de ejecutar las actividades necesarias para la implementación adecuada del Sistema, de tal manera que sus objetivos se cumplan a cabalidad y represente una mejoría en aspectos organizacionales, laborales y de seguridad.

Contratando con nosotros además contará con el respaldo de un equipo de trabajo conformado por Médicos especialistas en Salud Ocupacional, Psicólogos especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo, Terapeutas Ocupacionales especialistas en Ergonomía, Abogados e Ingenieros Industriales todos prestos y dispuestos a acompañarlo y asesorarlo en sus requerimientos.

DISEÑO

- Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Autoevaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo basada en la Resolución 0312 de 2017.
- Identificación de peligros, Evaluación, Valoración de los Riesgos y Gestión de los mismos.
- Planteamiento de Políticas y Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Formulación del Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Formulación del Presupuesto del SGSST.
- Programa de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción en SST.
- Conformación de Brigadas de Emergencia para prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Establecimiento del Procedimiento y formatos para el reporte y la investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Establecimiento de criterios para adquisición de bienes o contratación de servicios con las disposiciones del SG-SST.
- Procedimiento y formato para las acciones preventivas o correctivas.
- Procedimientos internos e instructivos de Seguridad y Salud en el Trabajo, actividades a Desarrollar.
- Creación de comité paritario o vigía de Seguridad y Salud Trabajo. Matriz de requisitos y matriz legal.
- Elaboración de la matriz de indicadores.
- Elaboración del manual de contratistas.

IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- Desarrollo de capacitaciones de acuerdo al programa de capacitación en SST.
- Desarrollo de actividades de acuerdo al plan de trabajo anual de SST.
- Inspecciones de seguridad.- Implementación y socialización de los procedimientos internos e instructivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Socialización del plan de emergencias.
- Elaboración de simulacros.
- Registro y seguimiento de indicadores del SGSST.
- Registro y seguimiento de los objetivos del SGSST.
- Registro y seguimiento de ausentismo laboral y accidentalidad.
- Investigación de accidentes de trabajo

EL VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN SERÁ DEFINIDO A PARTIR DEL NIVEL DE RIESGO, NÚMERO DE EMPLEADOS, NÚMERO DE SEDES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 11

Acompañamiento y asesoría en la implementación de Sistemas de Vigilancia Epidemiológica

Asesoramos y acompañamos a las empresas en la implementación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (SVE) en riesgo Osteomuscular, riesgo Psicosocial y riesgo Respiratorio, con el fin de gestionar el riesgo evidenciado y adelantar estrategias para la identificación, cuantificación, monitoreo, intervención y seguimiento de los factores de riesgo que puedan derivar en Enfermedades Profesionales y de los trabajadores expuestos a estos factores de riesgo dentro de la organización.

Con los sistemas de vigilancia epidemiológica se busca hacer frente a los factores de riesgo mediante la intervención y atención temprana de los casos sospechosos y evitar la materialización del riesgo en una enfermedad de carácter profesional.

El sistema de vigilancia epidemiológica opera mediante el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). En un primer momento se planearán las actividades a realizar, partiendo por la identificación y clasificación de las áreas o secciones dentro de la empresa y la población objeto del sistema. Posteriormente se elaborará la intervención en diferentes niveles según la gravedad del caso; así pues para casos incipientes y sospechosos se implementarán programas de promoción y prevención del autocuidado así como de observación y seguimiento; para los casos confirmados y severos se realizará una intervención especializada con el profesional de la salud más indicado para el tipo de riesgo a tratar; una vez realizadas las intervenciones los resultados deberán ser verificados mediante el seguimiento continuo a los casos y el ajuste de los métodos operativos, posturas y demás elementos identificados como fuentes de riesgo para el trabajador.

Según el tipo de riesgo su empresa será acompañada por nuestros profesionales en medicina especializada en medicina laboral, terapia ocupacional especializada en ergonomía, psicología especializada en Seguridad y Salud en el Trabajo o terapia respiratoria con el fin de adelantar las acciones y programas tendientes a combatir y minimizar el riesgo evidenciado.

EL VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN SERÁ DEFINIDO A PARTIR DEL NIVEL DE RIESGO, NÚMERO DE EMPLEADOS, NÚMERO DE SEDES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

CONSULTA INTERDISCIPLINAR TIPO 12

Auditoría a Sistemas de Gestión & Sistemas Integrados

Las auditorías a los sistemas de gestión y sistemas integrados de gestión son realizadas por personal idóneo, capacitado y acreditado. Las auditorías implican la revisión de la documentación y los procesos dentro de la organización seleccionados a partir de la importancia de los mismos y mediante el análisis de una muestra representativa y que permita evidenciar el estado general de los sistemas de gestión.

Durante la auditoría se ejecutan las siguientes tareas:

- Diseñar listas de verificación y formularios.
- Check List de auditoría.
- Formulario de informe de auditoría.
- Listas de asistencia.-

Estandarizar la evaluación de auditoría.

- ¿Los empleados están capacitados para describir sus actividades y los procedimientos que efectúan?
- ¿Los empleados hacen en la práctica lo que describen en sus procedimientos?
- ¿Los empleados desarrollan sus tareas en conformidad con lo establecido?
- Reunión de cierre con los auditados.
- Retroalimentación con los auditados.

Recuerden que las auditorías internas agregan valor al Sistema de Gestión de la Calidad y refuerzan la confianza depositada en usted por empleados, contratistas, proveedores y clientes.

EL VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN SERÁ DEFINIDO A PARTIR DEL NIVEL DE RIESGO, NÚMERO DE EMPLEADOS, NÚMERO DE SEDES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

REQUERIMIENTOS Y ACUERDOS GENERALES

PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

VALIDEZ DE LA OFERTA

La presente cotización es válida hasta el 31 de diciembre del año 2020.

SISTEMA TARIFARIO

Nuestras tarifas son establecidas y reajustadas de acuerdo a las recomendaciones de la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo. Cada 1 de enero reajustamos nuestros valores. Este esquema tarifario puede ser consultado en la página de la asociación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para el inicio de la relación comercial requerimos a las empresas nos envíen los siguientes documentos:

- Copia del RUT
- Copia de la Cédula del Representante Legal

HORARIO DE ATENCIÓN

Atendemos de lunes a viernes de 7am a 12m y de 2pm a 6pm. Los días sábados prestamos atención previa solicitud y programación de la actividad. También contamos con la posibilidad de atender en horarios extraordinarios según acuerdos y programación previa.

ENTREGA DE RESULTADOS

Los certificados ocupacionales son expedidos el mismo día de la realización del examen a los trabajadores. Los resultados son cargados a nuestra plataforma web y/o enviados al correo electrónico que la empresa nos indique.

FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO

Realizamos facturación de los servicios efectivamente prestados. La facturación se realiza de forma mensual y la empresa debe cancelar dentro de los 30 días siguientes a la fecha de recepción de la factura. El pago se realizará mediante consignación o transferencia bancaria a la cuenta de Ahorros Bancolombia No. 059-764052-95 a nombre de Trabajo Seguro Passomet SAS NIT 900.477.386-1 y el comprobante de la transacción debe ser remitido al correo electrónico cartera.passometsas@gmail.com El no pago dentro de los plazos establecidos generará interés de mora a la tasa máxima legal permitida.

CUIDAMOS LA SALUD DE SU EMPRESA

La salud de los trabajadores y colaboradores de una organización es esencial para el buen funcionamiento de esta. Analizamos los riesgos de cada puesto de trabajo y aplicamos soluciones específicas enfocadas en la mejora del bienestar físico y mental.

Si desea conocer más acerca de nuestro amplio portafolio de servicios comuníquese a nuestra línea de atención (6) 8801315, a los celulares 300 617 7498 – 318 730 6037 o remita un mensaje al correo electrónico administracion@passomet.com

¡INVERTIR EN AMBIENTES DE TRABAJO SALUDABLES, UN NEGOCIO SEGURO!

ALGUNAS DE LAS EMPRESAS QUE YA CUENTAN CON NUESTROS SERVICIOS.

